

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 20.478

Suscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas.
Idem resto de España. 10
Idem en el extranjero. 15
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

SÁBADO 2 DE SEPTIEMBRE DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

La guerra y la viticultura

Las naciones que tienen mayor riqueza vitivinícola están comprometidas en la tragedia europea, y esto las obliga a restar cuidados culturales al viñedo y les impide atender las exigencias de una esmerada vinificación con la diligencia y acierto que requiere la formación de buenos tipos.

La lucha comercial puso a franceses e italianos en la precisión de formar una falange de comisionistas, que recorriendo todos los países cultivos del mundo, buscara para sus principales tipos de vinos una clientela rica y numerosa.

La república vecina llegó a la meta de sus deseos, ganando para los vinos de más precio un mercado mundial, que proporcionaba a Francia cuantiosos ingresos.

Para sostener el prestigio de las marcas se requiere una labor perseverante, y ésta a la hora presente tiene que suspenderse, porque los requerimientos del patriotismo obligan a sacrificar las ventajas económicas en aras de la integridad del territorio y del honor de la nación.

No estaban Alemania y Rusia para el comercio de vinos en las condiciones ventajosas que tenían Francia e Italia; pero también contaban con marcas de fama universal, que por efecto de la guerra han visto reducido considerablemente su consumo.

Sería curioso poder formar una estadística exacta de los vinos del Rhin que se consumían en cada país y de los que ahora salen de aquel imperio para atender a la demanda de su clientela.

Portugal, que tiene una riqueza vitivinícola de relativa importancia, también se encuentra ya comprendido en la guerra europea, y puede, por lo tanto, decirse que sólo España está en condiciones de recoger para su viticultura los grandes provechos que han perdido las naciones que nos hacían la competencia en el comercio mundial de los vinos.

La invasión florentina en Francia nos puso en condiciones de formar buenos vinos-tipo para ir a los mercados de consumo a acreditar nuestras marcas, consiguiendo por este medio ver realizado el bello ideal de la industria vitícola, que no es otro que en menor volumen de exportación mayores ingresos.

Compárense las estadísticas de Francia anteriores a la guerra con las de Italia y España, y este trabajo pondrá de manifiesto que hay que cuidarse más de saber ganar el gusto del público con tipos bien elaborados que de aumentar una producción que se ofrece al comercio de otros países como primera materia, a precios no siempre remuneradores.

No supimos aprovechar la crisis vitivinícola de Francia, y es de temer que tampoco saquemos gran provecho de las ventajosas condiciones en que la neutralidad nos ha colocado frente a las demás naciones que tienen riqueza vitivinícola.

En Alemania se recuerda que los vinos del Rhin no llegaron a tener altos precios y extenso mercado hasta que las Cooperativas tomaron a su cargo tanto la parte industrial como la mercantil.

En Francia e Italia los progresos realizados por las Bodegas Cooperativas son bien notorios; y conviene hacer constar que la viticultura no está en esos países tan distribuida como en España.

He de recordar una vez más cómo se han elaborado y se elaboran los vinos por nuestros modestos cosecheros. Los locales que utilizan son reducidos y mal ventilados; la uva la llevan a la prensa con el mayor abandono y descuido, y ninguno de ellos tiene conciencia de lo que representa la fermentación para la buena calidad de los caldos.

Los viticultores y vinicultores americanos, formando grandes asociaciones, trazan a nuestros compatriotas el camino que deben seguir para dejar las prácticas rutinarias y llegar en el cultivo del viñedo y en los trabajos de vinificación a los progresos que los tiempos presentes exigen.

Después de una larga y tenaz propaganda hemos conseguido que en la Rioja, la Mancha y Andalucía se establezcan algunas modestas Bodegas Cooperativas.

Estos ensayos han tenido muy venturoso resultado, y como la propaganda de los hechos en España y en todas las partes de una eficacia decisiva, podemos esperar fundamentadamente que se avencen mejores días para la riqueza vitivinícola del país.

El director general de Agricultura, señor D'Angelo, acaba de dictar disposiciones muy acertadas para el mejor resultado del Real decreto de 7 de Febrero de 1902, que estableció la cátedra agrícola ambulante, y de esperar es que los directores de las Estaciones enológicas aprovechen tan propicia oportunidad para influir en el ánimo de nuestros viticultores a fin de que cesen toda rebeldía contra el espíritu de asociación, una vez que las experiencias del extranjero y las enseñanzas de nuestro país confirman que es llegada la hora de sustituir la acción individual por el esfuerzo colectivo.

Rivas Moreno

ministros hechos a las fuerzas del Ejército y de la Guardia civil durante el mes de Agosto.

Jefatura de minas.—Anuncios de que la Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya ha solicitado una demasia a la mina de plomo Nuevos Almadenes, del término de Hinojosa del Duque, y otra a la de Almadenes Norte, del mismo mineral y término que la anterior.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio de personal. Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público los de Fuente Tójar y Palma del Río los proyectos de presupuestos ordinarios, el de la Victoria el acuerdo de establecer los arbitrios extraordinarios y el de Encinas Reales la tarifa de arbitrios extraordinarios y el presupuesto ordinario.

Delegación de Capellanías.—Edicto citando a los interesados en la comutación de rentas de la capellanía fundada en Luque por don Benito Ruiz de Doña Elvira.

Juzgados.—Edictos del de Fuente Obejuna encargando la captura de dos desconocidos que el 22 de Agosto, en el arroyo del Cementerio de Belmez, sorprendieron a Alfonso Martín Plaza y le robaron once pesetas cincuenta céntimos, y encargando la busca de una burra que desapareció el 31 de Agosto de la aldea de Ojuelos bajos; del de Aguilar interesando la de dos yeguas y un mulo robados el 21 del mes último del tercio de las Quebradas, del término de Puente Genil; del de Lucena la de tres cerdos sustraídos el 25 de Agosto del sitio llamado Quitacapas, de aquel término; del de Pozoblanco la de una yegua hurtada el 25 de Julio del lugar conocido por los Majuelos, del término de Villanueva de Córdoba; del de Montoro la de un mulo que desapareció el 22 de Agosto del paraje llamado Cebrián, del término de Villanueva, y del de Lucena citando a Antonio Barco González y Manuel Sevilla Palacios.



El popular político griego señor Venizelos.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 1.
Efectos públicos españoles.—100 por 100 perpetuo interior, 76'10.—5 por 100 amortizable, 99'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 98'25.
Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 000'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 295'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.
Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 104'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.
Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 84'35.—Londres a la vista, 23'67.

NOTICIAS MILITARES

Marcha a Moguer en uso de permiso el capitán de la Remonta don Luis Hernández Pinzón.

Ha regresado de desempeño una comisión del servicio el teniente coronel de la Yeguada militar don Juan Sáez de Haro.

Llegó de Larache el capitán de Infantería don José Bringas.

Ayer se despidió del Gobernador militar el capitán del regimiento de la Reina don Angel Seguera, que marcha a varios puntos en uso de permiso.

Marchó a Toledo para incorporarse el alumno de la Academia de Infantería don Francisco Rodríguez y a Segovia el de la de Artillería don Gonzalo Rodríguez.

Ha regresado de San Sebastián, incorporándose a su destino en la Remonta, el capitán don Manuel Cervera.

Ha llegado de Santander el oficial segundo de Intendencia don Angel Boville.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.—Jefe de día, comandante del regimiento de Sagunto don Isidro Serrano Revuelto.—Visita de hospital y provisiones; segundo capitán del regimiento de la Reina don Rafael Sánchez Gómez.—Reconocimiento de suministros, primer capitán del de Sagunto don Emiliano Gay.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El primer teniente del regimiento de la Reina don Juan Valverde Villarreal ha sido autorizado para que pueda presentarse a examen, con el objeto de ingresar en la Guardia civil.

ORO VIEJO

El amor fraternal es el distintivo de nuestra fe.

Al destempe de las malas pasiones y culpables envidias, ha dado a los vientos del olvido el espíritu modernista la axiomática regla de que la medida de nuestro amor al prójimo es la medida de nuestro amor a Dios, y he aquí por qué el venerable pontífice Benedicto XV ha dicho recientemente que una de las causas de los males que se lamentan es el egoísmo, que tiene envidiosos los derechos del prójimo.

Todavía en las primeras décadas del siglo XIX estaba vulgarizado hasta en los más indóctos, tocante a perjuicios ocasionados al prójimo, que donde no hay reparación no hay salvación, porque otra cosa era entonces tenida, aunque velada, por anticristiana y repugnante.

La prestación personal y de efectos se realizaba gratuitamente con los atribulados e infortunados; la de intereses con un simple recibo y espíritu fraterno en todas las esferas sociales; en el hogar eran los domésticos hijos, obedientes y carinosos; amantes los esposos y eminentes bienhechores. Abundaban allí los casos de abnegación y de heroísmo en los sirvientes de ambos sexos quienes, no sólo sostenían con su trabajo personal a sus señores ancianos y desvalidos, sino que pidieron limosna hasta para enterrarlos; y en cuanto a los amos, apenas hay un testamento, aún en fortunas muy reducidas, donde no se consignen mandas o pensiones para viejos e inútiles sirvientes.

Desgraciadamente, todo está cambiado. Rotos y deshechos los antiguos moldes y sustituidos con esos excesos del egoísmo social, donde ya ni aun pueden los padres amonestar a sus hijos, conviene refrescar la memoria de los olvidados deberes para con el prójimo, con otras reglas del bien obrar para consigo, a fin de que las saboreen y mediten los que las desconocían, los no obedecidos y cuantos quieren vivir en las regiones de la verdad.

Para evitar dudas tocante a oficios de deberes en la antigüedad y cuál debía preferirse y anteponerse al otro, fueron ocho en la Roma pagana los citados por Cicerón, graduados por este orden: El primero de todos, Dios; segundo, la Patria; tercero, los padres; cuarto, los hijos; quinto, los encomendados; sexto, los huéspedes; séptimo, los parientes; y octavo, los dueños.

Tres leyes, ha dado Dios al mundo y en todas ha mandado que se ame al prójimo con medida larga. La primera fue la natural escrita en el corazón del hombre, cuya medida es tratarlos a todos como nosotros mismos queremos ser tratados. La segunda ley fue la escrita de Moisés, en ella fué dado por término de la caridad el de amar al prójimo como a sí mismo. La tercera es nuestra ley de Gracia, promulgada por Jesús, en la que se acrecentó sin medida la medida a que puede y debe llegar el cristiano, a quien el Verbo Divino dió por regla su mismo amor: Un nuevo Mandato os doy: que os améis los unos a los otros como yo os he amado. Los que no tienen este espíritu, ejercitan la dureza de corazón con tres clases de personas por lo menos: con sus domésticos e inferiores, con los pobres y con sus enemigos.

Absteneos de hacerlos jueces de vuestros prójimos y os libraréis del tremendo Juicio de Dios. A nadie condenéis y no seréis condenados, es dice Jesucristo en su Evangelio. En cambio, si tratáis con rigor a vuestro prójimo, no esperéis del Divino Juicio otra cosa que rigor, cuando venga a juzgaros, pues grabado está en el diamante de los divinos e infalibles decretos que haya un juicio sin misericordia al que no tuvo piedad de su prójimo, dijo el Venerable Juan Pinamonti S. I.

El sabio no debe aguardar hasta el último tercio de la vida para obrar el bien, porque cualquier tiempo de la existencia es apto para vivir bien y honestamente, y el fruto de la vejez es la memoria y abundancia de las buenas obras hechas. Cicerón.

El deleite impide el consejo, es enemigo de la razón, oscurece los ojos del entendimiento de tal modo que no tiene compañía ni trato con la virtud. El divino Platón.

Ninguna pestilencia más dañosa que el deleite del cuerpo, del cual proceden todos los males y pecados, y así como ninguna cosa haya Dios dado al hombre más excelente que el alma, ninguna es más enemiga de este divino don que el deleite. Archita Tarantino.

No os acarréis la muerte con el descamino de vuestra vida, ni os granjeéis la perdición con las obras de vuestras manos. San Pablo.

El que crió al hombre sin el auxilio del hombre no lo salvará sin su cooperación. San Agustín.

La limosna es la hermana de la oración y escala para el cielo; la que se hace con el pobre, Dios pone la mano para recibirla y las sobras del pendiente son el patrimonio del desvalido. San Juan Crisóstomo.

Dad, ricos, para que Dios dé la fuerza a vuestros hijos y la gracia a vuestras hijas; dad para que el Angel del Señor no os vuelva airado el rostro y defienda vuestras moradas; dad, ricos, para que en vuestra última hora encontréis la oración poderosa de un mendigo en el Cielo. Víctor Hugo.

Complementamos este artículo con unas reglas del buen vivir, en verso, tomadas de unos papeles, al parecer inéditos, del ilustre escritor don Carlos Tomás de Guzmán, hijo de esta provincia y autor de varios trabajos literarios.

El mejor amigo, Dios;
el mejor tener, un peso,
el mejor saber, salvarse
y el mejor hablar, silencio.

Dar honor siempre conviene
al que más caído está
porque aquél que no lo dá
es señal que no lo tiene.

José de Guzmán el Bueno y Padilla,
De la Academia de la Historia.

TEATRO-CIRCO

Se contratan anuncios para la próxima temporada. Se fijarán en la sala de butacas y en la Administración de este periódico.

TRIBUNALES

Regreso

Ha regresado de su viaje el presidente de esta Audiencia don José Tallo García, quien ayer se encargó nuevamente de su cometido, cesando el magistrado señor González Cros, que ocupaba el puesto interinamente.

Juicios orales

Hoy, ante la Sala segunda de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa seguida en el Juzgado de Caba contra José Yedra Lara, por el delito de allanamiento de morada.

Los señores Colinet y Cruz tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

El lunes, ante la Sala primera, se verá la causa instruida en el Juzgado de Rute contra Manuel Cobos Alcalá, por el delito de lesiones.

La defensa y representación del procesado están encomendadas, respectivamente, a los señores Obregón y Austria.

Sentencias

Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Posadas contra Miguel Larrosa Aranda, por el delito de estafa, imponiéndose al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de las costas procesales e indemnización de sesenta céntimos a la parte perjudicada.

La misma Sección ha fallado la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Francisco Sicilia Pérez, por el delito de contrabando, condenando al procesado a la pena de 160 pesetas de multa y pago de las costas procesales.

También la misma Sala ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Pozoblanco e instruida contra Juan Ruiz Calero (a) Tacones, por el delito de hurto, imponiéndose al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de las costas procesales e indemnización de 95 pesetas a la parte perjudicada.

Absolución

La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa instruida en el Juzgado de Montoro contra Julio Gómez López, José Castellón Molina, Francisco Vega Gómez y Francisco Moya Tajahuesos, por el delito de hurto, declarando de oficio las costas procesales.

Jurados

Lista de los jurados del partido judicial de la Rambla que han de comparecer en esta Audiencia los días 3, 4 y 5 de Octubre próximo, a las doce, con el objeto de conocer de las causas seguidas en dicho Juzgado contra Anselmo Cortés Castro, por el delito de rapto, Juan Ariza Palomino, por robo y Salvador Salguero Gómez, por homicidio.

Cabezas de familia.—Don Julio Luna Luna, don Miguel García Juan, don Luis Prieto Fernández, don Lucas Prieto Arjona, don Antonio Muñoz Toledano, don Antonio Gómez Marín, don Antonio Pantoja Gil, don Pedro Jiménez Laguna, don Juan M. Serrano Cabello, don Pedro Uceda Laguna, don Pedro Marín Bonilla, don Rafael Cañadas Luque, don Luis Varona Jiménez, don Fernando Moreno Mata, don Aurelio Fernández Requena, don Salvador Vaguero Prieto, don Juan Rafael Soto Rivas, don Demetrio Sillero Ruz, don Rafael Torrico García y don José Amil Jiménez.

Capacidades.—Don Rafael López López, don Miguel Rodríguez Nieto, don Pedro Gómez Pino, don Félix Alvarez Cuesta, don Pedro Sillero Ruz, don Antonio Marín Romero, don Francisco Zafra Santamaría, don Alfonso Aguilar Pérez, don Juan Rivilla Gutiérrez, don Juan Palma Gómez, don José Moral Morales, don Manuel Usano Alonso, don Rafael Lovera Cabello, don Manuel Sánchez Puerta Paz, don Agustín Pérez de la Lastra y don Pedro Moreno Romero.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Guzmán Sánchez de Toro, don Angel Aguilar Aguilar, don Manuel Carmona Luque y don José de los Ríos Garrido.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas y don Rafael Moya Sánchez.

Colchones y colchas novales: Especiales para ajuares de todas categorías los vende a precios baratísimos el comercio de CARRILLO PEREZ, Claudio Marcelo, 7.

DE SOCIEDAD

Se halla en Córdoba el catedrático del Instituto general y técnico de Caba don Francisco Blanca Cordero.

Ha marchado a Madrid don Enrique Tien-da Pesquero.

Han marchado a Málaga don Joaquín de Gisbert Alonso y don Federico Fernández Jiménez.

Se halla totalmente restablecido de la enfermedad que ha padecido el joven don Enrique Castañeira Alfonso.

Ha regresado de Cádiz don Alejandro Ruiz García.

Ayer en el tren correo, marchó a Málaga don Juan Carbonell y Morand.

Para el joven militar don Julio Gárate, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Teresa Gámez y Gutiérrez Ravé.

Se encuentra gravemente enferma la respetable esposa del señor don Antonio Chacón Valdecañas.

Lo sentimos.

—En la semana próxima se verificará la boda de la bellísima señorita Aurea Castañeira Alfonso, con el ayudante de este Instituto don Rafael Pavón Taliedo.

—Ha regresado de Barcelona, acompañado de su señora, don Esteban Pericas y Pla, apoderado de la casa de comercio de don Benigno Alvaro Pérez Jiménez.

—Se halla en Córdoba el notable escritor y sacerdote salesiano Reverendo Padre Rodolfo Fierro.

—Ha regresado de su viaje de verano don Manuel Junguito, acompañado de su familia.



FIGURAS DE LA GUERRA.—El presidente del Consejo de ministros de Rumania señor Bratiano

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias
El Gobernador concedió ayer licencia para cazar a los vecinos de Puente Genil don Nicolás Rejano Marcelo, don Antonio Cielos Pascual, don Manuel Bachot, don Rafael Ortega García y don Luis Cabello Vida; al de Nueva Carteya don Francisco Martínez Palomino; al de Santa Eufemia don Emilio Bejarano Pastor, y al de Córdoba don Manuel Esqueta.

Posesión
Se ha posesionado de su cargo el vigilante del cuerpo de vigilancia don Reinaldo Martínez Martínez.

Los Secretarios de Ayuntamiento

El caso de don Manuel Varo
Dos cartas he recibido, una del competente y modesto Secretario del Ayuntamiento de Puente Genil, a quien desde aquí saludo, y otra del ex-Secretario de Valenzuela don Antonio Vázquez, ambas, por cierto, saturadas de cariño y respeto hacia el señor Varo, y en las que sus autores ofrecen la mayor coadyuvación al homenaje que ha de rendirse al ecuaníme, discreto, competente y buenísimo don Manuel, honra del secretariado español, que se va, que se retira, si bien con los honores cordobeses que él se merece, en el día en que apunta para su clase una aurora de justicia. Digo los honores cordobeses, por que Córdoba ha sabido concederle, y en ello se honra, un haber que tiene en justicia ganado el señor Varo, pero hay otros honores como son los de Jefe superior honorario de Administración civil—que se conceden a manos llenas por la política a los que no han saludado un libro de administración y a muchos que escriben administración con h, beneficiando sólo con esto, con una letra de más,—que parece natural y justo que al que sabe de administración y la ha servido bien, leal y honradamente cuarenta y seis años, si no hemos de vivir, en eterna paradoja y riendonos por dentro unos de otros, aunque por fuera nos prodigemos el aplauso, la alabanza y todas las demostraciones de la cortesía, la benevolencia y el entusiasmo que, así como los hombres, las frases con las frases combinando, se le concedan a don Manuel Varo, si no en el momento de la jubilación, porque esta está en otras manos de gracia, que aquí ha de ser justicia como consecuencia de la jubilación y para esto, si no toman otros la iniciativa, que creo habrá muchos que la tomen, el secretariado cordobés, en el acto del homenaje, debe suscribir colectivamente la solicitud, a mi pobre juicio.

Yo me someto siempre gustosísimo y subordinado a lo que acuerde mi clase. Ahora, que hay necesidad de que hablemos todos, de que haya una compenetración, una fusión de los sentimientos generales de la clase; callando, jamás se ha ido a ninguna parte, y desde que formamos cuerpo, tenemos mayor deber de opinar. Yo no soy un mero espectador en todo, ni un improvisado; soy secretario desde el año de 1886, y ya ha llovido desde entonces; de modo que me creo capacitado para opinar, si bien no tengo la presunción de acertar; el juicio definitivo siempre lo he dejado, como lo dejo ahora, a mi clase.

Sirva, pues, la idea como tema para discutir y acordar lo mejor. Lo del pergamino de que hablé mi querido Ocaña, me parece de perlas, así como es digno de la mayor loa el ofrecimiento de nuestro amigo don Manuel Alfaro (yo aprovecho esta ocasión para demostrarme agradecido) pero falta algo; el Ayuntamiento de Córdoba ha hecho lo suyo; los Secretarios van a cumplir su deber; ¿debe el Gobierno nacional asociarse de algún modo a la obra de justicia? He aquí por qué digo yo que se debe pedir la gracia,

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 1.º de Septiembre.
Ministerio de la Gobernación.—Real orden convocando a concurso para repartir el primer 50 por 100 de la subvención del Estado destinada al fomento de la construcción de casas baratas.—Continuación del Reglamento del cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento.
Ministerio de Fomento.—Circular recordando al personal de Obras públicas la obligación que tienen de hacer cumplir el Reglamento de conservación y policía de carreteras.
Comisión provincial de Córdoba.—Nota de precios medios para liquidar a los pueblos los su-

GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga

Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés - Calentadores de agua - Bañeros - Lavabos - Inodoros - Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolin"

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

Insisto en que debe haber banquete, porque los hombres se unen y fraternizan comiendo; el que ha comido dos veces con otro, se habla de él, o poco menos.

Persigo el doble fin de que hablé en mi primer artículo. No quiero olvidar al regocijo de las musas y manantial perenne de alegría y de gracia que se llama Ocaña. Para que seamos una verdadera clase es necesario que tengamos ancho el pecho y alta mirada. Si no, seremos *sepulcros blanqueados* y cómo han de abrazarse a la vida los muertos? Mil gracias a *Espanita*, que a veces me parece España, cuando los toca, y lo hace a menudo, siempre riendo aunque en la risa va un fondo de dolor, los problemas diarios de la vida, por su cuarto a espaldas en este pleito. Hacía falta. Es la exteriorización de un deseo noble.

Y ahora réstame suplicar a los compañeros y a todo el que intervenga en el homenaje, un favor: fué a Granada en pasados días a consultar un médico y tuve la desgracia de que el dolor en el oído se me agudizara. El vocablo es inadmisible, según el P. Juan Mir; se me repetirá más doloroso que antes y luego he sufrido otro tercer dolor. Por ello tuve que suspender mi ida al balneario de Lanjarán, a donde por prescripción facultativa tengo que ir. Saldré para allá, Dios mediante, el 3 o el 4; estaré allí nueve o diez días. Yo ruego a los que hayan de fijar la fecha que esperen siquiera hasta el 16 o el 17 de este mes. Y nada más.

F. Martín Orellana.

La Comisión Mixta de Reclutamiento

En la sesión celebrada últimamente por la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia, fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Despachar varios asuntos de carácter urgente y varias comunicaciones recibidas de distintos jefes de cuerpo, relativas a expedientes instruidos a reclutas.

Declarar soldados al mozo de Rute Francisco Rodríguez Alcobá, a los de Puente Genil Manuel Saavedra Cortés y Francisco Luna Humares, al de Priego Julio Marfil Moraga, al de Montoro Manuel Benítez Medina, al de Montilla Manuel de la Torre Berral, al de Fuente Obejuna Joaquín Gahete Mellado, al de Fernán Núñez Miguel Ramírez Ruiz, al de Aguilar Francisco Alberto Palma, al de Palma del Río Salvador Liñán Castro, al de San Sebastián de los Ballesteros Juan Yáñez Crespo, al de la Rambla Vicente Gallejo Pérez, al de Puente Genil Francisco Serrant Garrido, al de Castro del Río Cristino Ruiz Jiménez, a los de Priego Juan Aguilera Mérida y Francisco Toledano Torralba, al de Montilla Francisco García Delgado, al de Córdoba Francisco Leal Borreguero, al de Valenzuela Juan Olivares Luque, a los de Rute Antonio Díaz Amorós y Juan Granados Caballero y al de Montilla Francisco Gómez Alcaide.

Conceder prórroga para su incorporación a filas a los mozos de Córdoba Rafael Barneto Arregui y José Montero Montero, al de Palenciana Nicolás Linares Guerrero, al de Rute José Pérez Siles, al de Belalcázar Pedro Calvo Muñoz, al de Córdoba Francisco Rizo López, al de Posadas José Uceda Palacios, al de Villanueva del Rey Francisco Mitald López, al de Aguilar Juan Gacena Rivas, al de Carcabuy Teodoro Martín Camacho, al de Rute Mariano Fernández Teñalida, al de Montalbán Juan Espinosa Gálvez y al de Puente Genil Miguel Cabello Santos, de los cuales los cuatro primeros habían sido declarados inútiles temporales con anterioridad.

Ordenar que pasen a sufragar la observación reglamentaria el mozo de Pozoblanco Diego Moreno Rabio y el de Córdoba Antonio César Urel.

Denegar la excepción que tenía solicitada el mozo de Palma del Río Manuel Jiménez Sainas.

Ordenar asimismo que el día 14 del actual comparezcan ante el Tribunal médico de la región varios mozos que lo tienen solicitado.

Excluir del alistamiento, por haber fallecido, al mozo de Doña Mencía Manuel Caballero Muñoz.

Elevar a la superioridad, debidamente informados; varios recursos interpuestos por mozos de esta provincia.

Excluir temporalmente al mozo de Fernán Núñez Joaquín Martín Crespo, a los de Bujalance Rafael Acuña Muñoz y Rafael Mejías Reyes y al de Lucena José Muñoz Muñoz.

Excluir totalmente a Antonio Merino Márquez, de Montilla; Manuel Guerrero Avilés, de Puente Genil; Julián Calero Ayala, de Villanueva de Córdoba; Ceterino Crespo Crespo, de San Sebastián de los Ballesteros; Antonio Pérez de la Torre, de Montilla, y Francisco León Calvo, de Luque.

Excepcionar del servicio en filas a los mozos Francisco Dios Jiménez, de Montalbán; Cristóbal Alcántara Navarrete, de la Rambla; Juan Aranda Dueñas, de Villaviciosa; Juan Cienfuegos Granados, de Rute; Francisco Ruiz Carrillo, de Pedroche; Francisco Romero López, de Aguilar; Acisclo García Ruiz, de Castro del Río; Manuel Sicilia Moral, de Fuente Tójar; Luis Sánchez Jiménez, de Montilla; Juan Romero Cubero, de Peñarroya; Domingo León León, de Baena; Antonio Delgado Cebos, de Villaviciosa; Antonio Herrador Jiménez, de Montilla; Diego Mantas Romero, de Villanueva del Duque; Felipe Rosales Escalera, de Lucena; Pablo Murillo Martín, de Belalcázar; Juan Calero Cánovas, de Montoro; José Maeda Solano, de Bujalance, y Fernando Ortiz Cabrera, de Villanueva del Rey.

Por último, la Comisión quedó enterada de varios asuntos de trámite ordinario, levantándose seguidamente la sesión.

DE HACIENDA

Pago para hoy

Por la Tesorería de Hacienda se hará hoy efectivo un libramiento de 36.957'15 pesetas, expedido a favor del señor Depositario pagador.

DE LA PROVINCIA

Reclamado

La benemérita de Puente Genil ha detenido al vecino de aquel pueblo Juan Cortés Carmona (a) Zambomba, que se hallaba reclamado como presunto ladrón de caballerías.

Detención

Por considerarle presunto autor de un robo de dinamita cometido hace pocos días en la mina la Parrilla, del término de Peñarroya, ha sido detenido José Sánchez Cuadrado en la mina Mirabueno, del término de Villaviciosa.

Choque

En la carretera de Caba a Carcabuy han chocado dos carros que guiaban José Manchado García y Manuel Gálvez Florido, resultando una caballería con un brazo cortado y ambos vehículos con desperfectos.

De Instrucción pública

Por el Rectorado de este distrito universitario se ha autorizado el funcionamiento de un colegio de primera enseñanza establecido por don José Liñán Castro en Puéblonuevo del Terrible.

Han solicitado tomar parte en el concurso general de traslado los maestros siguientes: Don Carlos Toro Soult, de Guadalcazar; don Antonio Maíllo, de Posadas; don Juan Rodríguez, de Doña Mencía; doña Julianna López Rivera, de Añora; don Ubaldo Murillo Pérez, de la aldea de Sileras; doña Dolores Chesio Rodríguez, de Lucena; doña María García, de Santaella; doña Trinidad Torres López, de Zamoranos, y don Antonio Palma Castilla, de Montilla.

La maestra vecina de esta capital doña María Fernández Laveta ha sido nombrada maestra de Verguizas (Soria), cuyo nombramiento puede recoger en esta sección administrativa.

En la Habilitación de los Maestros de las Escuelas Nacionales de esta provincia se ha abierto el pago de los haberes del mes anterior.

Las horas de oficina son desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

DE POSADAS

Continuación de la lista de donativos para la tómbola de caridad:

Don Manuel Vargas León, una maceta de flores; don Antonio Vélez y señora, dos baberos; don José Camacho López, un portamonedas de cuero; un donante, un paquete de puros, un cepillo y un frasco de Licor del Polo; don José Aranda G. de Castro y señora, un abanico de hueso; don Juan Aranda G. de Castro, una ensaladera con cucharas; don Rafael Aranda G. de Castro, dos figuras; don Manuel Cabrilla y señora, dos perritos de adorno; señorita Elvira Serrano S. de Toro, un cenicero; don Manuel Bonilla S. de Toro, un juguetero; señorita Concepción Serrano S. de Toro, una muñeca vestida; Sociedad Casino «El Progreso», una figura para luz eléctrica y una dulcera; don José Luján Angulo, una planta; don Aurelio Benavides Páez y señora, un azucarero y dos tñores; don Manuel Vizcaya, un gorro de encaje; don José Bocero Toledano, un estuche de perfumería.

Don Francisco E. Uceda García y señora, dos juegos de horquillas, tres pares de gemelos y una caja de juguetes; señorita Dolores Uceda Palacios, tres pañuelos bordados; don Antonio Ugar e hijos, una artística vela; don José Luján Angulo, una maceta con una planta fina; doña Luisa de la Torre Benavides, dos ramos de flores, cuatro platillos, una figura de porcelana y un frasco de esencia; don Andrés Hidalgo de la Vega, dos tñores, un cenicero y un portapapillos; don Antonio Lopera Gamero, dos tñores; don Juan María Soldevilla y señora, una pilita para agua bendita; señorita Ana Bonilla Benavides, tres pañuelos de batista; X. X., una botella de sidra achampañada.

Don Bernabé Béjar y señora, un aparato para luz eléctrica; don Manuel Ramos Moreno, un estuche con pitillera y fosforos; don Manuel del Rey Delgado, un estuche escritorio, un juego para agua y dos tazas para desayuno; doña Francisca Padilla de Rey, una parja de macetas con crisantemos; señorita Luisa Moreno Padilla, un abanico de hueso; señorita Eduarda del Rey Padilla, un estuche de costura y dos pañuelos bordados; señorita Francisca del Rey Padilla, un abanico; don Nicolás del Rey Padilla, una taza y plato de porcelana; doña Antonia Aguilar Sepúlveda, cuatro ramos de flores contrahechos; don Manuel Armada Lozano, un canasto con barquillos; don José Vargas Luna, dos hermosos flores y un galletero; don Alfonso Serrano, una botella de vino número 18 y un abanico; don Juan Romero Luna, unos floreros; don Simón Serrano Serrano Guzmán, una pilita para agua bendita; don Bernabé Béjar, una palmtoria; don Rafael Cabrilla Herrera, un tñero; don Fernando Muñoz Moreno, un tñero; don Carlos Ramos Linde, un ropero de juguete; don José Pardo, una cesta.

El Corresponsal

IDEAL CINEMA. — PLAZA DE TOROS

Hoy sábado El mayor éxito de la temporada. Estreno del 5.º y 6.º episodios de la gigantesca obra en 20 episodios y 40 partes.

EL SABBANO

cuyos títulos son

LA LUCHA ETERNA y EL PUENTE TRÁGICO

Completará el programa escogidas películas cómicas.

Amenizará el espectáculo La Banda Municipal.

Gacetillas

Muerte repentina

Ayer por la tarde, a la llegada a esta capital del tren rápido de Madrid, ocurrió un lamentable suceso.

Al descender de dicho tren la señorita Livia Muñoz, dejó de existir repentinamente.

La expresada señorita, que era natural de Puerto Rico y residía en Fernán Núñez con su familia, venía acompañada de su tía doña Celestina Muñoz y de sus hermanos Marina y José, procedente de un balneario, al que habían ido para que la finada hiciera uso de unas aguas medicinales.

A la distinguida familia doliente enviamos el pésame muy sentido por pérdida tan sensible como inesperada.

Los funerales en sufragio por el alma de la finada se celebrarán hoy, a las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad).

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Rafael Priego Rodríguez, de quemadura en el ojo derecho.

Francisco Delgado Castell, de una herida contusa en la mano derecha.

Y Francisco Bergillos, de una herida contusa en la mano izquierda.

Contraventora

Por contravenir a lo dispuesto en las Ordenanzas municipales ha sido denunciada la vecina de la calle de Humosa Antonia Castillo, la cual tiene dos cerdos pequeños en su casa y todos los días los saca a la plaza de San Agustín.

Al advertirle un guardia municipal que dentro de la capital no pueden tenerse dichos animales, Antonia contestó que los tiene registrados para llevarlos donde ella quiera.

Si visita usted el Bazar de la Campana, de Sevilla, es probable que encuentre algo que no conozca y le convenga adquirir, porque allí hay muchas novedades y se vende a precios muy reducidos.

El pescado

Durante la mañana de ayer se cotizó el pescado en los mercados de esta capital a los precios siguientes:

Salmónetes, a 2'00 pesetas el kilogramo; pescada, pescadillas, atún salado y sardinas, a 1'50; besugos y boquerones, a 1'50; corvina, a 2'00, y almejas, a 0'50.

Por la tarde rigieron los que siguen:

Pescada, salmónetes y corvina, a 2'00 pesetas el kilogramo; pescadillas, sardinas, besugos y atún, a 1'50; lenguados, a 2'50; calamares, a 3'00, y almejas, a 0'60.

Efectos del vino

Ha ingresado en el Arresto municipal Gertrudis Cabezas que, en estado de embriaguez, promovió escándalo en la vía pública.

Conste así

Don Emilio Morales García nos ruega que hagamos constar que él no ha viajado sin billete en el tren, según se deduce de un parte de los agentes de la autoridad; lo que le ocurrió fué que teniendo billete de segunda clase entró en el tren rápido en vez de hacerlo en un correo o mixto, para lo que le daba derecho dicho billete.

Carrero denunciado

El carrero Jesús Archilona ha sido denunciado por entrar con su vehículo en la calle de San Agustín, estando interceptado el paso.

Aceifuna

Se vende en la casería de «Los Fuentes», donde contratará el dueño.

Movimiento demográfico

Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrito de la izquierda.—Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Pedro Molina Bravo, de setenta y cuatro años, de bronquitis crónica, y Rafael Gómez Membrives, de cincuenta años, de fiebre perniciosa.

Matrimonios: José Castejón Torres con Soledad Mérito Urbano.

Distrito de la derecha.—Nacimientos: Soledad Martínez Pérez.

Defunciones: Antonio Recio Diéguez, de cuarenta y seis años, de insuficiencia aórtica; Isabel Garrido Torres, de seis meses, de catarro intestinal, y Manuel Martínez Millán, de treinta años, de neumonía.

Matrimonios: Pedro Cabrera Navarro con María de los Remedios Arias García.

Al Arresto

Por escandalizar y amenazar a los vecinos de una casa de la calleja del Cálamo ha sido detenido Marciano Cuenca Sánchez, vecino de Azuaga (Badajoz).

Notarios

Han sido nombrados notarios de Carcabuy don Julio Caballero Pascual, de Palma del Río don José Mancebo Fernández Espino y de Murcia don Antonio de la Iglesia Varo.

Los Vinos de Mesa, Rieja, Valdepeñas estilo Madrid, Moriles, Cónac, Champagne y Aguardiente, del despacho de La Olivarrera, son INMEJORABLES. Cister 4.

Insultos

Ha sido denunciado Joaquín Navarro Quero, quien en la calle de Ronquillo Briceno promovió escándalo ayer por la tarde e insultó a María Martínez Jiménez, lo cual hace con frecuencia.

Bien hecho

Por desgajar las ramas de la arboleda de la carrera de las Ollerías ha sido detenido José Cezezo, ingresando en el Arresto municipal.

Buen sitio

Por convertir en retrete la fachada de las Casas Consistoriales fueron ayer detenidos los niños Angel Corchas Sánchez y Manuel Simón Rodríguez, naturales de Andújar, los cuales venían acompañados de Leonor Gómez Rodríguez para cobrar en esta una carta de caridad.

Todos ingresaron en el Arresto municipal.

Denunciados

Han sido denunciados Rafael Serrano Rodríguez, María García Jiménez, Antonio Canete Moyano, Luisa García Alba y Carmen Rivero Olmo por dirigir insultos a la joven de diecisiete años Juana Martín Díaz.

OSUNA Y CEBALLOS

CHOCOLATES AGUSTINOS

Conde del Robledo, 3. Eduardo Lucena, sin núm.

Todos son vecinos de la barriada de Cerro Muriano.

Defunción

En el Guijo ha fallecido don Nereo Valverde, alcalde y jefe del partido liberal de dicha villa. Descanse en paz.

Cooperativa Militar del Ministerio de la Guerra—Ultramarinos finos de Fernando Delgado, Victoriano Rivera, 5 (antes Plata). Teléfono 264. Servicio a domicilio.

Personal

La Compañía Arrendataria de Contribuciones de esta provincia ha acordado declarar cesante al auxiliar de la zona de Aguilar don Juan Muñoz García.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 41'00.—Idem a la sombra, 34'80.—Idem mínima, 18'20.—Idem media, 26'50.—Oscilación, 16'60.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 11'80.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0º 753 40. Temperatura a la sombra, 21'60.—Idem del termómetro húmedo, 14'20.—Tensión del vapor, 7'60.—Humedad relativa, 39'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, S. E.—Fuerzas, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 166'00.

Próbad los géneros que sirven en el

Café Suizo

y os convenceréis de que es lo mejor y más barato. Cerveza al grifo, 1/2 bock, 15 cént. Chocolate con pastas, 30 cént.—Plaza de Cánovas.—Teléfono 12

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Urberuaga de Ubilla.—MARQUINA (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías.—Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

—Por sociedades extranjeras se solicita comprar toda clase de Minas y MINERALS. Recibe los encargos Tomás Porcel. Cister, 4, Córdoba.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Antón, mártir, y San Esteban, rey de Hungría.—Mañana.—San Sandalio, mártir de Córdoba.

Publico-circular.—Hoy en la iglesia del hospital de Jesús Nazareno, costado por los Escosos, señores Marqueses de Valdefflores, por su intención.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña Concepción Domínguez, viuda de Cabrera, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de Belén, en la parroquia de San Miguel.—Mañana a nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

† Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla parroquial del Sagrario de la S. I. Catedral, el día 4 del corriente, desde las siete en adelante, lo aplicarán en sufragio por el alma del presbítero don Antonio García Rivero, Beneficiado que fué de esta S. I. C.

Su desconsolada hermana política doña María Araceli Molina Villalba, sus sobrinos don José y don Eduardo García Molina y sobrina política suplican a las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

Espectáculos

Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS.—Ideal Cinema.—Estreno del 5.º y 6.º episodios de la sensacional película «El Soborno».—Completará el programa escogidas películas cómicas.—Amenizará el espectáculo la Banda municipal.—A las nueve de la noche.

Precios: Sillas 0'40 cént.—Gradas, 0'10 cént.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5. Teléfono número 140.

Plato del día: Ancas de ranas con tomate.

Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas) Teléfono núm. 168.

Plato del día: Filete de solomillo con patatas saltadas.

Se sirven cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13

Plato del día: Filete de solomillo con repollo falso.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260

Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes

Servicio casero y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

Plato del día: Pollo con tomate.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'26 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'16.—Ternera con hueso, a 2'30.—Idem sin hueso, a 3'30.—Machito, a 1'88.

Clinica de las enfermedades de los ojos

—POR EL LICENCIADO

Gutiérrez Sisternes

Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)

Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

Horas de consultas de 11 a 1 y de 2 a 4

Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

FUMADORES

Pedid papel marcas; Zaida, Bataña, Puente Alcolca y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

Tecno ajeo superior de los Estados Unidos

Carbónell y Compañía

Se vende a 92 reales arroba por cajas completas a 95 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante, s/w en Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba a 98 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

LA MEZQUITA

Fábrica de Jarabes para refrescos de Manuel Vergara Ríos

Rey Heredia (antes José Rey) núm. 22.

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

José de Rioja, en L.º Córdoba.

Aguas de La Aliseda

Abierto al público desde 1.º de Septiembre a 15 de Noviembre.

Servicio de carretas a los trenes rápidos en la estación de Santa Elena.

Venta de Aceite

De la sierra de Montoro, por cuenta del cosechero, se vende, al por mayor y menor, aceite puro de Oliva extra superior filtrado, al precio de los corrientes de plaza.

Leiva Aguilar, número 1.—Córdoba.

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"

I. GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población

HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Crema de coco.—Leche merengada.—Granizada de café.—Idem de almendra.—Idem de limón.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 80 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Servicio permanente y a domicilio.

TELEFONO NUM. 4

CAFÉS "GRAN CAPITAN," Y "CERVECERIA,"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES

SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

"LA PERLA,"

Gran Establecimiento de Confeitería

EL MAS Suntuoso de España

Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba

Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos.

Cajas novedad llenas de bombones selectos.

Caramelos de todas clases.

Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3

CÓRDOBA

POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Lotería Nacional
En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

- 100.000 pesetas al 27.766 San Fernando-Almería.
- 60.000 al 12.243 Bilbao-Ceuta.
- 20.000 al 11.253 Cartagena-Alicante.
- Con 1.500 pesetas han resultado favorecidos los que siguen:
- 10.051 Béjar-Málaga — 3.972 Estepona — 2.271 Cádiz-Madrid — 21.356 Huelva — 28.783 Sevilla — 10.108 Granada-Melilla — 22.565 Cartagena-Sevilla — 6.252 Madrid — 16.487 San Sebastián — 3.528 Mérida — 5.084 Almería — 7.136 Málaga-Madrid.

Manifestaciones de Ruiz Jiménez
El Ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que había conferenciado, por teléfono, con el jefe del Gobierno quien le anunció que en breve vendría a Madrid para celebrar consejo de ministros.

Ruiz Jiménez manifestó que, según los telegramas oficiales, la Infanta doña Isabel había llegado, sin novedad, a Barcelona continuando el viaje a Manresa.

Declaró el Ministro que le preocupa el elevado precio del pan y estudia el modo de conseguir que baje.

Dijo que le habían visitado el Ministro de la Guerra, el Director general de Seguridad y el Capitán general de la región, tratando de diversos asuntos.

Y, por último, comunicó que también había recibido a los nuevos gobernadores civiles de Almería, Avila, Burgos, Huelva y Oviedo, a los que dió instrucciones y ordenó que inmediatamente se posesionaran de sus cargos.

Captura importante
Hace varios días, en Barcelona, robaron a una señora alemana, mientras se bañaba, una importante cantidad en dinero y alhajas de bastante valor.

Dada cuenta del hecho a la policía esta empezó a efectuar activas indagaciones y averiguó que la autora del hecho era una mujer, en complicidad con tres italianos, todos los cuales debían llegar esta mañana a Madrid.

La policía acudió a la estación y como no llegaron las personas indicadas en el tren en que debían efectuar el viaje, preguntó por aquellas y el revisor le manifestó que tres hombres y una mujer se habían apeado en Valdecasas.

Allí fueron los agentes de la autoridad y encontraron a los ladrones quienes opusieron gran resistencia al ser detenidos, luchando a brazo partido con la policía.

Uno de los ladrones estuvo a punto de ahogar a un agente, pues consiguió arrojarlo al suelo y le puso una rodilla en el cuello.

Detenidos al fin y amarrados se procedió a registrarlos, encontrándole a la mujer, en los bolsillos y entre el pelo, varias de las alhajas robadas a la señora alemana y a uno de los hombres treinta y cinco mil pesetas en billetes.

La mujer se llama Amanda Soto.

Zorita
Ha regresado de San Sebastián el Director general de Obras públicas.

Viaje de Alba
Es probable que el Ministro de Hacienda vaya en breve a Valladolid para asistir al acto de colocar la primera piedra de la Casa de Correos.

Romanones y Gasset
Es ya seguro que el lunes, por la mañana, regresará a Madrid el jefe del Gobierno.

El mismo día vendrá también el Ministro de Fomento para asistir al consejo que se celebrará en el palacio de la Presidencia.

La recaudación
La recaudación obtenida por la Hacienda en Agosto acusa un aumento de 10.361.148 pesetas comparada con la del mismo mes del año último.

Dato
Don Eduardo Dato y su familia marcharon a San Sebastián.

Le despidieron numerosos amigos políticos y particulares.

Las obligaciones del Tesoro
El importe de la suscripción de las obligaciones del Tesoro ha ascendido hoy a 5.079.500 pesetas.

El precio del pan
El Ministro de la Gobernación conferenció con el Alcalde de Madrid para estudiar el modo de evitar que los tahoneros eleven el precio del pan, según pretenden.

El asesinato de Ferrero
El entierro de la víctima

Esta tarde se verificó el entierro de don Manuel Ferrero.

Fue modestísimo. Precedía al coche fúnebre una pareja de la guardia municipal a caballo.

Constituían el duelo la familia y varios amigos del finado. El cadáver recibió sepultura en el cementerio de la Almudena.

Confesión de Nilo
Hoy se ha sabido que ayer, al prestar declaración Nilo Aurelio Sáinz, acusado por las preguntas del juez, se confesó autor del delito.

Dijo que Ferrero fué al hotel de la calle de Lanza, por su propia voluntad, para tratar de un negocio de abonos químicos.

Antes estuvo en la casa del declarante, de la calle de Preciados, pero aquel no le quiso recibir.

Ferrero, hallándose en el hotel, le increpó y llamó grosero, dirigiéndole, además, varias injurias.

Por esta causa discutieron acaloradamente, Ferrero hizo además de sacar un arma y entonces él cogió un hacha que había comprado para arreglar el jardín y descargó un golpe, con el pico de la misma, sobre la cabeza de su contendiente.

Ofuscado le asestó otros golpes. Cuando se dió cuenta de lo que había hecho ocurriósele enterrar el cadáver para eludir toda responsabilidad.

Parece que también declaró que ninguno de sus hijos intervino en el hecho, el cual fué realizado por él solo.

Auto de libertad
Asegúrase que, en virtud de no existir fundamentos de culpabilidad contra Restituto Sáinz se ha firmado el auto disponiendo que sea puesto en libertad.

Rivero y Restituto
Esta tarde se presentó en la Cárcel Modelo el procurador Rivero, íntimo amigo de Restituto Sáinz, con el objeto de llevarle a su casa, cuando fuera puesto en libertad, como demostración del aprecio que le profesa y de la confianza que tiene en su inocencia.

Un carreo
El juez dispuso esta tarde un carreo entre Nilo y su hijo Federico, a consecuencia de las contradicciones que hay entre las declaraciones de ambos.

Parece que en el carreo subsistieron dichas contradicciones, aunque Nilo insistió en que él solo mató a Ferrero.

Añádesse que los términos en que se expresa Federico hacen creer, sin duda, que tuvo participación en el crimen.

Habla Nilo
Nilo Aurelio Sáinz fué sacado esta mañana de la celda que ocupa en la Cárcel Modelo y conducido al gabinete antropométrico, para ficharlo.

Hablando con los empleados de la prisión que le acompañaban, se lamentó de que fuese tan oscuro el calabozo en que estaba encerrado y de que en él careciera de los efectos más indispensables, incluso el reloj.

Los carceleros le dijeron que este le sería devuelto cuando se le levantara la incomunicación.

Un registro
El Juzgado ha efectuado un minucioso registro en el piso de la casa número 52 de la calle de Preciados donde habitaba Nilo.

El arma homicida
Los peritos herreros encargados de examinar el hacha con que se cometió el crimen han declarado que aquella es de las llamadas de marina, que solamente se utilizan en los barcos.

Nuevas declaraciones del asesino
Dícese que al declarar nuevamente esta tarde Nilo Aurelio Sáinz ante el Juzgado aseguró que ninguno de sus hijos le ayudó para abrir la fosa en que fué enterrado el cadáver de Ferrero, sino un muchacho vagabundo, a cambio de una cantidad de dinero, exigiéndose mutuamente, por interés de ambos, que guardaran el secreto.

Provincias

La Familia Real
Telegrafían de Santander que a las diez de la mañana llegó el Rey, a bordo del yate Giralda, acompañado de los Infantes don Carlos y don Raniero.

Recibieronle, en el puerto, las autoridades. Inmediatamente se dirigió, en automóvil, al palacio de la Magdalena.

La Reina doña Victoria paseó por la población y entró en algunos establecimientos para efectuar compras.

El Príncipe de Asturias y los Infantes se bañaron en el Sardinero.

Esta tarde los hijos de Sus Majestades pasearon en la playa.

La Reina estuvo en el campo de Tennis, jugando un partido.

Después doña Victoria y su madre la Princesa de Battenberg visitaron a la Infanta doña Luisa.

Esta tarde se efectuó un partido de polo, en el que tomó parte el Rey.

Mañana irá el Monarca a cazar a los montes de Saja.

La Infanta Isabel
Esta mañana, en el tren expreso, llegó a Barcelona la Infanta doña Isabel, acompañada del Ministro de Gracia y Justicia y del Gobernador civil de aquella provincia.

Recibieronla en la estación las autoridades, representantes de corporaciones y numerosísimo público, que la aplaudió y vitoreó con entusiasmo.

El Alcalde la saludó en nombre de la ciudad y le entregó un magnífico ramo de flores.

Una compañía de infantería con bandera y música tributó los honores a la augusta dama, que le pasó revista.

Inmediatamente se organizó la comitiva para dirigirse a la estación del Norte.

La Infanta ocupó un landán, acompañada del Alcalde de Barcelona y del Ministro de Gracia y Justicia.

Gracia y Justicia, el Obispo de la Seo de Urgel, el Gobernador civil, el Rector de la Universidad, el Presidente de la Audiencia y otras personas.

A la llegada y a la salida las baterías de la plaza hicieron las salvas de ordenanza.

En Manresa obtuvo también la augusta dama un recibimiento muy entusiasta y desde allí continuó el viaje a Berga.

Lo que dice Romanones
Telegrafían de San Sebastián que el jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dijo que no consentirá que su hijo el Marqués de Villabrigina se presente candidato en la próxima elección de un diputado por el distrito de Almadén, como se propuso ayer en el banquete celebrado en honor del Gobernador civil, pues el candidato oficial es Cánovas Cervantes.

Anunció que esta noche marcharía a Santander para poner varios decretos a la firma del Rey y desde allí a Madrid con el objeto de celebrar consejo el mismo día en que el Ministro de Gracia y Justicia regresase de Cataluña.

Náufragos
Comunican de Palma que han llegado al puerto de San Telmo siete naufragos del bergantín Francisco Joseph, torpedeado el día 29 de Agosto al Norte de la isla de Dragonera.

Dicho barco llevaba cargamento de madera, destinado a San Luis de Ródenas.

En el sitio indicado divisó a un submarino que le hizo un disparo para que se detuviera.

Efectuó así y el comandante del submarino concedió cinco minutos a la tripulación del bergantín para que lo abandonara.

Sus tripulantes, que eran franceses, se arrojaron a los botes e inmediatamente el submarino hundió al Francisco Joseph.

Los naufragos estuvieron varios días a merced de las olas, salvándose milagrosamente del paso de un ciclón.

Divisaron diversos vapores pero no consiguieron que estos les vieran.

Por fin arribaron a tierra casi extenuados y se les condujo a Andraitx, donde fueron atendidos.

Excursión de prácticas
El regimiento de Pontoneros, de guarnición en Zaragoza, ha emprendido una excursión de prácticas a Valladolid.

Asesinato
Comunican de Huesca que en Barbastro, al salir un guardia municipal de prestar declaración en el juzgado, un individuo que le acechaba se abalanzó sobre él y le asestó una terrible puñalada que le produjo la muerte instantánea.

El agresor huyó y no pudo ser detenido.

Toros en Málaga
Con extraordinaria animación se celebró esta tarde la corrida anunciada, en la plaza de Málaga.

Se lidiaron toros de la ganadería del Marqués de Santa Coloma, que fueron buenos.

Paco Madrid lanceó al primero con lucimiento; hizo una artística faena de muleta, muy ceñida, tocando los pitones, que le valió una ovación, y entrando bien dió un pinchazo bueno y una estocada superior que obligó a doblar a la res.

Ovación y oreja.

Al cuarto le toró con valentía; realizó una faena de muleta breve y lucida y recibió tres pinchazos buenos y media estocada superior.

Muchas palmas.

Gallito se lució con el capote en el segundo; le banderilleó superiormente, hizo una brega con el trapo rojo soberbia, dando un pase de rodillas magnífico, y propinó un gran volapié.

Ovación y las dos orejas del bicho.

Al quinto Joselito le lanceó con gran arte; puso tres pares de banderillas al cuarto, superiorísimo, y después de una faena de muleta emocionante, compuesta de pases de todas clases, dió una estocada hasta el pomo, que hizo innecesaria la puntilla.

Ovación delirante y las dos orejas y el rabo.

Ballesteros lanceó al tercero con valentía; se adornó con la muleta y al querer entrar a matar se le arrancó el toro, librándose por pies de una cogida. Acabó con la vida de la res de una estocada delantera.

Palmas por el buen deseo.

Al último, después de una breve faena, realizada con inteligencia y arte, lo mató de media estocada buena.

Gallito fué sacado en hombros.

Extranjero
LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés
La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En la región del Somme muestra gran actividad la artillería, especialmente en Strees y Sollecourt.

Academia Torres

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Y CIVILES DEL ESTADO
DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE CABALLERÍA

DON BENITO TORRES LINARES

Preparación para ingreso en las Academias Militares, Marina, Ayudantes y Subalternos de Obras Públicas, Telégrafos, Correos, Peritos Agrícolas, Carrera de Comercio, Asignaturas del grado de Bachiller, Contabilidad, Dibujo, Francés, Inglés, Italiano, etc.

Calle de Ramirez de Arellano, número 7. — Córdoba

CARRERAS MILITARES
En las diferentes convocatorias para ingreso en las Academias militares, a que han concurrido nuestros alumnos, hemos obtenido 65 plazas, entre ellas los números 2 y 5, respectivamente, de las promociones que ingresaron en Ingenieros en 1907 y 1908.

Inauguradas nuestras clases en esta capital el año 1909, hemos alcanzado en las convocatorias de los años siguientes, las plazas que a continuación se detallan:

INGENIEROS
D. José Sánchez Caballero.

ARTILLERIA
D. Francisco Gracia Benítez (n.º 8 de la promoción).

CABALLERIA
D. José Arredondo Acuña.
Gregorio Gallo Mota.
Julio Albornoz Martel.

INTENDENCIA
D. Santos Santamaría González.

INFANTERIA
D. Manuel Sarazá Murcia (preparado en diez meses).

El resultado en el presente año ha sido el siguiente

Infantería
D. Carlos Núñez Maza.—Ingresado.
Ricardo Muro Roldán.—Idem.
Marín Calero Zurita.—Idem (Aprobado sin plaza en el año anterior).
Vicente Torres Lerín. (Aprobado en todos los ejercicios).
Eugenio de Larriva Orti. (Idem en el 1.º, 2.º y 3.º)

Caballería
D. Carlos Núñez Maza. (Aprobado en todos los ejercicios).

Intendencia
D. César Mantilla Lautrec. (Idem en el 1.º, 2.º y 4.º)

NOTAS IMPORTANTES

1.ª La relación anterior es absolutamente exacta, pues todos los alumnos que en ella figuran han terminado el curso en esta Academia y no en otra.

2.ª Siendo secretas las censuras del 5.º ejercicio, de ningún modo puede asegurarse su aprobación en absoluto, sino solamente deducirse de impresiones particulares, basadas en el examen y suministradas por idóneos testigos presenciales.

Fíjense las personas interesadas en las dos notas que anteceden y dénles la debida interpretación.

Internado. — Estudio en la Academia. — Pídanse reglamentos.

Parte austriaco
En Viena se ha comunicado una parte oficial que dice lo siguiente:

En el frente rumano rechazamos los ataques del enemigo en varios puntos.

En el frente ruso continúan los duelos entre la artillería, con gran violencia.

En el italiano reina calma relativa.

Comunicado alemán
El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra siguen los duelos entre la artillería en la región de Luk.

En los Cárpatos derrotamos al enemigo y le hicimos prisioneros a un oficial y doscientos cuarenta soldados.

Derribamos tres aeroplanos del enemigo.

En los Balcanes nada ocurre que merezca ser consignado.

En el teatro occidental el enemigo bombardeó nuestras posiciones de Armentieres.

En Arras una de nuestras patrullas penetró en las trincheras inglesas, haciendo algunos prisioneros.

En el Mosa se lucha por medio de granadas de mano cerca de Fleury.

Los búlgaros
Comunican de Atenas que los búlgaros han ocupado a Kassornis.

Como consecuencia de la ocupación de Zenein, las autoridades han abandonado a Kusneri.

Conferencias
El Rey de Grecia ha celebrado largas conferencias con los Embajadores de Francia, Rusia, Italia e Inglaterra.

Estas entrevistas son objeto de muchos comentarios.

Comandante ruso
Participan de Bucarest que el comandante general ruso que se ha de poner al frente del ejército moscovita aliado con el rumano llegó a aquella capital, obteniendo un recibimiento muy entusiasta.

Se dirigió a la Legación de Rusia entre grandes aclamaciones.

Retirada de los búlgaros
Telegrafían de Atenas que parece que ha comenzado con rapidez la retirada de los búlgaros ante el ala izquierda de los aliados.

Aquellos han evacuado a Sarovicht, dejando solo pequeñas retaguardias.

El Reisthad
Comunican de Berna que ha sido aplazada la reunión del Reisthad hasta el 26 del corriente mes.

Sin embargo, circula el rumor de que no se reunirá hasta mediados de Octubre.

Los ruso-rumanos
Dicen de la Haya que continúa el avance del ejército ruso-rumano.

El enemigo ha evacuado completamente a Ristrit y ha empezado la evacuación de Kornstadt.

Despachos de Londres comunican que los rumanos han cruzado los Cárpatos, ocupando las proximidades de Kornstadt.

Tumultos
Con motivo de la publicación del decreto ordenando la movilización del ejército de Macedonia, ciertos elementos de la infantería se sublevaron.

Las tropas voluntarias y los gendarmes rodearon el cuartel en que se hallaban los insubordinados, con el fin de repeler el movimiento y hubo una colisión, en la que se cruzaron numerosos disparos, resultando tres muertos y siete heridos.

Los revoltosos cortaron la luz y el agua.

Las operaciones de los aliados
La comunicación oficial facilitada en París a las once de la noche dice lo siguiente:

En Aprelle sigue siendo muy activa la lucha entre la artillería.

En el frente del Somme, en el sector de Fleury, nada ha ocurrido durante el día digno de mención.

Esta tarde nuestros cañones destinados al efecto derribaron tres aeroplanos enemigos, dos a la derecha del Oise y uno cerca de Donamont.

Un avión enemigo arrojó bombas sobre Giremagoi, hiriendo a una persona y causando daños materiales de poca consideración.

Un telegrama
Comunican de Bucarest que Bratiano ha contestado al telegrama que le envió Briand, con motivo de la intervención de Rumania en la guerra, con otro despacho concebido en los términos siguientes:

Las frases que me dirigís me han impresionado tanto más cuanto que ellas proceden de quien, por su clarividencia y confianza con nosotros ha contribuido a facilitarnos la empresa.

El testimonio de simpatía que nos enviáis en nombre de Francia ha encontrado un eco profundo en los corazones de los rumanos.

A Rumania la unen con Francia innumerables lazos y el reconocimiento de cuanto le debemos en el pasado.

Hoy se enorgullece de luchar al lado de ella por la noble causa común.

Al franquear los Cárpatos el ejército rumano envía un vibrante saludo al glorioso ejército de la República francesa.

La neutralidad de Rumania
En Budapest circula el rumor de que se compraría la neutralidad de Rumania cediéndole algunas comarcas de la Transilvania.

El Conde de Tisza ha negado rotundamente que tenga fundamento tal rumor.

La situación de Grecia
En Londres circula con insistencia el rumor de que la situación política de Grecia es muy grave pues Zaimis carece de autoridad.

Última hora local
Un angel

Nuestro querido compañero de redacción don Eugenio García Niebla sufre en estos momentos una gran desgracia.

En las primeras horas de la mañana de hoy ha visto morir a su preciosa hija Victoria, de siete meses de edad, que era el encanto de sus padres.

Le acompañamos muy de veras en su profundo dolor, así como a su distinguida esposa y pedimos a Dios que les conceda la resignación necesaria para sobrellevar este rudo golpe.

"ANIS PRETEL,"

PLANCHADO MECANICO de J. García Larios y C.ª
MALAGA: Calle Don Juan Gómez, núm. 1. — SEVILLA: Plaza de la Magdalena, núm. 5.

Con este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos. — Precios: lavado y planchado de un cuello ó un par de puños, 10 céntimos. En Córdoba pueden entregarse los cuellos y puños en la Camisería Inglesa de JOSÉ FABRA, Gondomar, número 3.

